

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.531

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

LA NOCHE BUENA.

¡Cuán agradables son á nuestros oídos los graves acordes de la zambomba y los bulliciosos sonidos de la pandereta, que acompañan á los villancicos y alegres pastoreñas con que la humanidad celebra el fausto acontecimiento que tuvo lugar hace mil ochocientos ochenta y siete años, en un miserable portalillo de la ciudad de Belén.

En este flujo y reflujo de la vida humana, en esta lucha incansable y terrible de encontradas ideas y volúncas pasiones, con el ansia del filósofo que se encuentra perdido en el intrincado laberinto de la ciencia humana, y casi ahogado por las densas tinieblas que rodean por todas partes al espíritu; ¿qué extraño es que esperimentemos la necesidad de respirar en una atmósfera mas pura, dejándonos iluminar por los serenos rayos de la revelación?

¿Qué de consideraciones se agolpan á nuestra mente, al recordar aquel suceso tan memorable, cuya influencia salvadora, lejos de debilitarse con el transcurso del tiempo, se robustece y dilata al través de los siglos por todos los ámbitos de la tierra! ¡Feliz el espíritu sencillo, que despreciando las sugestiones de la falsa ciencia, cae de rodillas ante la humilde cuna del Niño Dios y deposita un ósculo de amor á los pies de Aquel, en quien tuvieron cumplimiento todas las profecías y todas las esperanzas de las generaciones que le precedieron. Ante un espectáculo tan sublime como imprevisto para los soberbios de la tierra, la razón mas rebelde se humilla, y á pesar de la resistencia que oponga á la fé divina, para no admitir aquel hecho extraordinario, tiene que doblar su cerviz ante la fé humana, y creer en ese acontecimiento histórico, superior en importancia y transcendencia á cuantos han ocurrido sobre la tierra.

No es nuestro ánimo hacer un estudio filosófico-religioso; baste decir que la soberbia y la fé se excluyen mutuamente, y que á pesar de las negaciones gratuitas de la impiedad, el reinado social de Jesucristo se perpetúa entre nosotros, desde hace diez y nueve siglos.

Entre todas las fiestas del año, no hay ninguna como la fiesta de Navidad. Prescindiendo de la solemnidad y regocijo con que la Iglesia la celebra, vemos que no hay pueblo ni familia alguna, cuyos individuos no se agrupan bajo el techo del hogar, para disfrutar reunidos de ese dulce contento que proporcionan los gozes tranquilos de la vida. ¡Hasta parece que en estos días se estrechan mas y mas los lazos de la sangre y los vínculos de la amistad! No á otra cosa tienden los regalos y felicitaciones que por todas partes circulan, en estos días de júbilo y satisfacción.

El único punto negro que algunos encuentran en estas fiestas, es la finura y

oficiosa galantería de las personas pediguéñas. Pocos días antes que el almanaque nos anuncie las festividades con que el año termina, descuelgan el sable, y se disponen á esgrimirlo con una furia y actividad verdaderamente aterradora, todos los que se creen con derecho á ese impetuoso, indirecto y tradicional, conocido con el nombre de aguinaldo ó aguinaldo, como suelen decir casi todos los que lo piden.

Hay quien se dedica á confeccionar versos sacados de su cabeza ó de cualquier tomo de poesías, de esos que viven en la penumbra, con el criminal objeto de conspirar contra el bolsillo de los que tienen ó deben tener, según el juicio temerario de aquellos que solo juzgan por las apariencias.

No hay sereno (mas ó menos nublado en estos días), ni mozo de cordel ingerto en gallego, ni repartidor de periódicos, ni carterito, ni mozo de café, etc., que no nos sorprenda con una targetita ó un papeletito de color, con el deseo desinteresado de que pasemos

con toda felicidad las pascuas de Navidad; esto es, si correspondemos con alguna cosa á su fino recuerdo; porque en el caso contrario, lo que nos desean es, que nos trague la tierra ó cosa parecida. De todos los sablazos, el mas terrible es el que recibimos en renglones cortos; ¡plástima que esos poetas anónimos no sean conocidos, para... echarlos á presidio!

Los artistas en pelo, vulgo peluqueros, colocan en los espejos de sus establecimientos este simpático letrero: *Felicidades*; con el fin de avisar los recuerdos de los parroquianos distraídos.

El único remedio para evitar estos abusos es, ó marcharse á un país donde sea desconocida esta costumbre de pedir aguinaldos; ó pasarse unos cuantos días en la reclusión del hogar, tomando antes la precaución de quitar el cordón de la campanilla; ó ser un poco descarado y recordar á cada momento el consejo del occurrente autor de *El sueño de las Calaveras*.

Contra el vicio de pedir aguinaldos hay la virtud de no dar.

Francisco Ortiz Sanchez.
Córdoba 20 de Diciembre de 1887.

NOCHE BUENA.

¡Ay, que ya vuelve la Noche Buena!
¡Ay, que mi madre no existe ya!

(Grito.)
Jamás se apartará de mi memoria el recuerdo feliz de aquella estancia, donde yo con mi madre, que esté en gloria, pasé los días de mi alegre infancia.

Todo lo miro igual, la misma reja dando entrada del sol á los fulgores; por la noche la misma candelaja ante la Virgen ¡ay! de mis amores.

Todo lo miro igual, todo está en calma, mas en mi hogar se siente mucho frío.

ya no vive la madre de mi alma, y no hay amor que llene este vacío.

¡Madre del corazón! mi amarga pena, mis lágrimas copiosas, mis pesares, se aumentan al venir la Noche Buena, que es la noche feliz de los hogares.

Todos, calor buscando en el cariño, se agrupan esa noche bendecida, la mas feliz para inocente niño, al que con dulces sueños le convidan.

Oigo rugir el pavoroso viento que silba por la abierta chimenea, y juzgo que me dice, en ronco acento, ¿Y tu madre dó está? Bendita sea!

No me pondrá como en mi infancia herido el nacimiento lleno de pastores, ni la estrella que guía esplendorosa á los Magos que van por los alcórcos;

Ni en los madroños, rojos cual la grana, fingirá el algodón copos de nieve, ni se reirá ya el sol en mi ventana por despertarme así, del sueño breve.

Vendrá la noche triste y anlutada, y formarán los niños dulce coro, mientras la ausencia de la madre amada con lágrimas de fuego ardiente lloro.

¿Quién sustituye el mágico embeleso de aquella edad que á la ilusión convida? ¿Qué beso podrá ser, como aquel beso que me daba la madre de mi vida?

Por eso, cuando miro con anhelo á una madre, feliz, los ojos fijados en los seres que forman su consuelo, envidio la fortuna de esos hijos;

Y solo aspiro en mi profunda pena, mezclada con miloco desvarío, que al llegar otra vez la Noche Buena, tenga un hogar feliz, y un hijo mío.

Qué solo así, con dulce compañera que con su amor mitigue mis pesares, podré gozar la dicha verdadera de esta noche de paz en los hogares.

Julio Valdellomar y Fabregues.
Málaga y Diciembre 1887.

Cortes

SENADO.

Continuando la sesión del 21, el señor Polo de Bernabé, se lamenta de la situación actual de los intereses agrícolas y de la industria.

Pinta el desastre actual y defiende la necesidad de la protección, citando ejemplos de Inglaterra y los Estados Unidos.

La importación de cereales extranjeros, dice, mata la producción de los trigos nacionales, y el único remedio inmediato y eficaz es el aumento de los aranceles, porque con ser buena la baja en los impuestos no resuelve el problema.

El señor Rada y Delgado le contesta. Afirma que España es la nación más pro-

tectora de Europa y habla de la emigración, diciendo que no es causa de los males que afligen á la agricultura.

Rectifican los señores Polode Bernabé, y Rada y Delgado.

El señor García Torres usa de la palabra para alusiones, afirmando que la emigración es perniciosa y recuerda lo de la inmoralidad administrativa.

El Sr. Rada-Delgado rectifica, y dice que á fuerza de usarse se ha convertido en la espada de Bernabé.

Después lee el Sr. Abascal unos cuantos documentos, y se levanta la sesión á las siete y un punto.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres y veinte.

Se leen varias proposiciones de ley pasando en seguida al capítulo de preguntas. Entrando en el orden del día, se puso á discusión el dictamen que declara de interés general los puertos de Buen y de Cangas, en la provincia de Pontevedra.

Combatido por el Sr. Laiglesia, sale á defensa del dictamen el Sr. Vincenti, y dice que los argumentos del Sr. Laiglesia caen por su base, no siendo un proyecto otra cosa que la expresión de un deseo, y la comisión no hace más que exponer la aspiración de una comarca para que las Cortes la atiendan, si lo creen justo, ó la desechen.

Si el Sr. Laiglesia, añade, se hubiera limitado á combatir el proyecto, estaria en su derecho; pero hacer comparaciones con otros países, no le parece cosa razonable.

El ministro de Fomento interviene diciendo que en las leyes de obras públicas existía un verdadero desbarajuste. Yo me condolía, dice el Sr. Navarro, de que semejante estado de cosas existiese, y desde que ocupé este puesto me afané en reformar todas esas leyes, asegurando que el Gabinete llevó á las esferas de la Administración la moralidad, que no existía antes.

Rectifican los Sres. Laiglesia, Vincenti y Navarro Rodrigo, y se leyeron los dictámenes de compatibilidad de los señores Gamazo y Quintana, y un voto particular de los Sres. Baselga y Canido.

El Sr. Pedregal pide que se lea un artículo del reglamento que trata de las facultades de que dispone el presidente para resolver estas cuestiones.

El presidente, después de la lectura del artículo, dá explicaciones, estimando que la comisión ha procedido dignamente.

El Sr. Pedregal insiste en que debe recaer una resolución por parte del presidente.

El marqués de Valdeharrago, de la comisión, afirma que ellos se ajustaron al espíritu de la ley.

El Sr. Baselga explica por qué ha firmado el voto.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel Maria Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos concurso-voluntario de acreedores á instancia del Procurador don José Villanueva y Perez, en nombre de don Fernando Barriquero, y Córdoba, en los cuales, á solicitud del Procurador don Antonio Caballero, representante de los Síndicos de dicho concurso, he acordado por providencia de este día sacar á pública subasta, por término de ocho días, para su venta, los semovientes del deudor que á continuación se expresan:

Ganado caballar.

Veinta y siete yeguas, diez de ellas con rastras, y seis potros de diferentes edades, cuyas señas y demás circunstancias se detallan en los autos, apreciadas por el perito don Rafael Ortiz en la cantidad de diez mil ciento cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Ganado vacuno.

Diez y siete bueyes de distintas edades, cuyas señas constan de los autos, apreciados por el referido perito en la suma de cinco mil trescientas veinte y cinco pesetas.

Cuatro vacas, siete novillos y una novilla, cuyas señas y edades constan de los autos, apreciadas por el mencionado perito en la cantidad de mil novecientos cincuenta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

Ganado de cerda.

Veinte y cinco cochinos de cría; dos berracos, veinte y un primales y trece cerdas castañas, así como ciento treinta y ocho lechones de dos crías, apreciado todo por el aludido perito en cinco mil trescientas noventa pesetas.

Y para el remate de los semovientes expresados anteriormente, se señala el treinta y uno del actual á las diez de la mañana en la audiencia de este Juzgado, el que se celebrará bajo las condiciones

— 20 —

Y confúndase allí de los querubens
Con los himnos gloriosos,
Y entre las blancas nubes,
Con dulce melodía,
Las grandezas ensalce de María!
Dadme, Señor, la voz omnipotente
Que del rayo flamígero reprime
El horrído furor y que el rugiente
Eco de la tormenta
Domina, y al cruzar el ancho espacio
Estremece el Siná desde su cumbre,
Dictando al gran Moisés con entereza
Esas leyes de amor que guarda el mundo.
Do escrita está tu singular grandezza
Dadme el aliento á cuyo sacro influjo
Vida prestaste al Universo entero;
Dadme la voz que resonará un día
Cual de la tempestad bramido fiero
Sobre los muros de Sodoma impía,
O el eco de las iras celestiales
Que la grandezza y majestad derrumba
De Jericó, sus fiestas bacanales
Hundiendo bajo el peso de la tumba;
Que solo él con cénica armonía
Cantar podrá las glorias de María!

— 21 —

¿Y cómo no...? Si ante sus pies pos-

(trada)
Enmudece la tierra, y mar y viento
La aclaman sin cesar ¡Inmaculada!
El ángel del espanto
Tiembra á su voz; las arpas virginales
Celebranla en su coro sacrosanto;
El querub en el albedeo
Y el fatídico averno se estremece.

Porque Ella sola de pecado exenta
Llega hasta el trono de Jehovah por
Y el Hijo reverente, (tente,
Exclama con ternura:
Mi cariñosa Madre y Virgen Pura.

Y grandiosa la eleva
Sobre la inmensidad del firmamento,
Y la hace Reina del celeste Empireo;
La Santa Trinidad le presta asiento,
Sirvele el sol de fulgida diadema,
Y los rayos brillantes
Enaltecan su trono de diamantes.

Humíllanse á sus plantas las estrellas,
Y la luna arjentada
Llevando en pos sus misteriosas huellas,
Altas nubes purificas y bellas
Que engalanan su manto fluctuoso
Sirvenle de escabel majestuoso.

— 22 —

LA ESCALA

¿Qué mejor guía tendré?

— Fé.

¿Y quién ese bien me alcanza?

— Esperanza.

¿Y es símbolo de bondad?

— Y Caridad.

Pues á esa felicidad
me ha de llevar sin engaños
la escala de tres peldaños,
Fé, Esperanza y Caridad.

Fundará mi confianza
La Esperanza,
Y encontrará la verdad
La Caridad.

Siempre al error la opondré
Y la Fé.

— 17 —

En todas partes te encuentro,

Y en todas partes te adoro.

El occidente sombrío

Me recuerda tu quebranto,

Tus ayes el bosque ambrío,

Y las perlas del rocío

Las reliquias de tu llanto

Oigo al ave en la eumrada

Dando sus trinos al viento

Por celebrar tu llegada,

Y creo sentir tu aliento

En la brisa perfumada.

Yo te encuentro entre fulgores

Irradiando en los altares,

Del cielo en los resplandores,

En el cáliz de las flores,
Y en la espuma de los mares.

En Covadonga mi afán

Te vé cual nuncio de gloria

Y de la esperanza imán,

Y te adoro en Tetuan,
Cual Virgen de las Victorias.

Yo que tu poder venero
Te hallo siempre en tu afición
Al crepúsculo postero
Traspasado el corazón
Junto al sagrado madero.

generales prevenidas por la Ley, y además las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del juzgado el diez por ciento de la suma en que hayan sido apreciados los semovientes o semoviente á que se haga postura.

3.ª Que los ganados de que anteriormente se ha hecho mérito, se hallarán en las tierras del cortijo del Castillo, en donde podrán reconocerse tres días antes del de la subasta por las personas que deseen interesarse en ella, cuyas señas y demás circunstancias de los mismos, que constan de la declaración pericial, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario.

Y 4.ª Que si en el acto de la licitación no hubiese postores á los lotes separados, cada uno compuesto de los animales de cada especie, se procederá á subastarlos individualmente uno á uno por su respectivo tipo, para facilitar de ese modo su enagenación.

Córdoba veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hablando de la discusión del Senado respecto á lo de Cuba, dice *La Epoca*:

“Si en el Senado no se trata este asunto, en el Congreso se suscitará de nuevo. Por de pronto, ya hoy se decía que el señor Romero Robledo, que consumirá turno contra el Mensaje, recogerá las declaraciones hechas en la alta Cámara, volverá sobre el tema de la inmoralidad, y pondrá al gabinete en un verdadero aprieto.”

—La combinación de gobernadores afectará probablemente á las provincias de Sevilla, Zaragoza, Tarragona y Castellón.

—El Sr. Becerra ha experimentado algún alivio en su dolencia.

El marqués de Urquijo se ha agravado.

—Mañana se leerá á primera hora, en el Congreso, el dictamen de la comisión del Mensaje, el cual quedará sobre la mesa, suspendiéndose inmediatamente las sesiones.

—Los amigos del general Burgos declaraban ayer tarde que el director general de Ingenieros, reconociendo el derecho del gobierno para disponer de aquél destino, no piensa presentar la dimisión de su cargo.

—La sesión de ayer en la alta Cámara se ha deslizado en calma, y sin incidente alguno de importancia.

Las rectificaciones de primera hora, aunque estensas, han carecido de interés y novedad.

El Sr. Polo de Bernabé, al consumir el segundo turno en contra, ha hecho más que nada una defensa decidida de los principios proteccionistas, y el Sr. Rada y Delegado, de la comisión, al contestarle ha sostenido el criterio del gobierno en las cuestiones económicas.

—Hoy hablará el señor conde de Torrenaz, para consumir el tercer turno en contra, y según parece no será muy largo, contestándole el duque de Veragua, presidente de la comisión, que será más breve aún.

El señor presidente del Consejo hará el resumen de la discusión, y á última hora se votará el Mensaje, que según los cálculos más aproximados tendrá en contra menos de 80 votos y en pró unos 120.

—Ha despachado ayer con S. M. la reina el ministro de la Guerra.

El de Marina no ha asistido al despacho por sentirse enfermo.

—Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor Romero Robledo.

—La sesión del Congreso de ayer no ofreció ningún interés político.

Se cree que mañana se suspenderán las sesiones hasta el 8 de enero, con la fórmula de avisar á domicilio.

La interpelación del señor Lastres queda suspendida, figurando en la orden del día.

Ninguna novedad interesante, ni ninguna invención digna de que se rectifique. Ese es el resultado de las conversaciones políticas de esta tarde.

—Ayer falleció el ilustre historiador y ex-ministro de Fomento don Eduardo Chao.

Era escritor muy notable, persona muy seria y político consecuente. Aunque de temperamento radical en los principios, seguía procedimientos de orden, siempre bajo las inspiraciones ó la jefatura del señor Salmeron.

Tenia una regular fortuna, honrosa y honradamente adquirida.

Su muerte será sentida y lamentada, no solo por los republicanos—para quienes es una pérdida importantísima,—sino por los hombres de todos los partidos políticos y por cuantas personas se honraban con su amistad.

—La minoría republicana ha celebrado su anunciada conferencia.

Han acordado que el señor Muro consuma un turno en el Congreso contra la contestación al discurso de la Corona, y que hablen para alusiones los señores Azcárate, Labra y Pedregal.

De los asuntos políticos pendientes, si los han tratado, han guardado la mayor reserva.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado apenas dos horas. En realidad no había asuntos sobre el tapete que S. M. no conociera á fondo y en que no hubiese fijado su alta atención; se ha reducido el consejo á hacer algunas consideraciones sobre orden político, así interior como exterior.

Antes de retirarse los consejeros de la corona se firmaron varios decretos, entre ellos una combinación de magistrados, unos aranceles para los registradores de la propiedad, á fin de que en lo sucesivo cobren sus honorarios con arreglo á las fincas, y el pase á la reserva del general Cervino.

Después se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde permanecieron unos cincuenta minutos.

Parece que en esta reunión se habló de la cuestión de los humos de Huelva, de los debates parlamentarios, del interregno que empezará pasado mañana y terminará el día 9, y de otros asuntos de gobierno.

—Según nuestras noticias, se pedirá en breve por el ministerio de la Gobernación al de Fomento designe un ingeniero agrónomo para que asesore al primero de dichos departamentos ministeriales en las cuestiones facultativas y técnicas relacionadas con la organización y administración de los pósitos.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La atmósfera política ha templado bastante, encontrándose los noticieros de oficio poco menos que en inacción, sin duda cansados de ver la frialdad con que son acogidas sus fantasías.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente, y al cual se atribuía anticipadamente gran importancia, ha sido un nuevo desengaño para los que suponían había de plantearse en él resueltamente la crisis de que hace días se viene hablando, si bien no se dan por vencidos y la indican como aplazada para cuando termine la discusión del mensaje régio.

Nada tendría en efecto de particular que para esa fecha insistiera algún consejero en pedir su reemplazo, deseo de descansar, pero seguramente el señor Sagasta hará toda clase de esfuerzos á fin de que el gabinete continúe tal cual se encuentra constituido, sin hacer en él modificación alguna.

Va decayendo la animación en las discusiones del Senado, y mañana reanudará el presidente del consejo de ministros los debates del mensaje, suspendiéndose las sesiones después de la votación, hasta el día nueve del mes próximo.

Se ha comentado bastante por algunos la no asistencia ayer al Congreso del señor Moret, para oír y contestar los cargos del señor Lastres respecto á la indemnización durante la insurrección cubana, asunto que se dejará para tratarlo cuando terminen las vacaciones. Los diputados reformistas preparan también una discusión que dará juego, sobre moralidad en la administración.

Háblase hoy de la gran probabilidad de que nuestra nación sea reconocida como potencia de primer orden, para lo cual se dice gestiona, activamente el señor ministro de Estado, asegurándose que la iniciativa para ello partirá del gabinete británico.

La huelga de Barcelona continúa, aunque en menor escala, pues acuden muchos operarios á sus obras, y especialmente á las de la Exposición Universal, que ya cuenta con número bastante crecido de ellos: el gobernador adoptó medidas de precaución á la vez que prohibió los meetings de obreros al aire libre sin la autorización correspondiente.

El general Burgos, reconociendo el derecho del gobierno á relevarlo del puesto que ocupa, no lo dimitirá, esperando obre como crea más conveniente.

Noticias de Roma dicen que los peregrinos españoles que han acudido al Jubileo Sacerdotal de León XIII serán acogidos cordialmente, y nuestros compatriotas se proponen adoptar prudente actitud para quitar á los exaltados todo pretexto para manifestaciones hostiles.

Corresponsal.

Gacetillas.

—Guardia municipal.—Durante las últimas veinticuatro horas, solo se ocu-

pó este cuerpo en dormir sobre sus laureles. Así es que al hacer ayer nuestra acostumbrada visita á este centro de noticias callejeras que forman la crónica escandalosa, nos pudimos enterar de que el libro verde no había sufrido alteración en las páginas de su brillante historia. No hubo ingresos en la *perreira*; nadie bebió sin tasa; los burros caminaron por el centro de la calle dejando expeditas las aceras; tampoco hubo contiendas chicas ó grandes. El frío ha influido notablemente en ello. No hay la menor duda de que los ateridos miembros de la humanidad no están en estos tiempos en disposición de molestar al prógimo con sus impertinencias y extravagancias, y de aquí la calma en que nos hallamos.

—Sobre reemplazos.—Quejense algunos, á nuestro juicio fundadamente, de la falta de equidad que se advierte con el sistema actual al verificar el sorteo en las zonas militares, pues ingresando en los bombos todos los mozos, resulta con frecuencia desproporción notable, dado que entre dos pueblos que tengan alistados igual número de hombres, pueden ser arancados á servicio activo todos los de uno de ellos, mientras el otro no ingrese ninguno. Si para el sorteo se acudiera al sistema antiguo, cada población contribuiría en proporción á los alistados, y se evitarían justas lamentaciones, que fácilmente podrían hacerse cesar.

—El vigia.—Hay en Belén un portal—donde la humildad y el gozo—se adunan para erigir—hoy á la pobreza un trono.

—Teatro Principal.—La Compañía cómico-dramática que dirige el señor Barrilaro dará funciones en las próximas pascuas por tarde y noche, en la misma forma que hasta aquí, aumentando un baile además de la comedia en cada función.

—Es loable.—Parece que un propietario de esta capital ha ofrecido, libres del pago de toda renta, cánon y contribución, cien hectáreas para cultivo de secano y seis de regadío, con caserío de teja y en sitio adecuado, para la instalación de la Escuela práctica de agricultura, según el anuncio que ayer publicamos de la Comisión provincial. Se ignora aún el nombre de dicho propietario, cuya conducta patriótica no necesita comentarios.

—Jubileo Sacerdotal.—Como verían ayer nuestros lectores en el Boletín religioso, empezó el novenario de oraciones para obtener las gracias otorgadas por Su Santidad el Papa León XIII, por la celebración de la solemnidad de su Jubileo Sacerdotal, que tendrá lugar el día primero de Enero próximo, pudiendo lucrar indulgencia plenaria y remisión de los pecados rezándose en cada día del novenario una tercera parte de Rosario: los que verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visiten su Iglesia parroquial, ó cualquiera otra, ofreciendo á Dios piadosas oraciones por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y triunfo de Nuestra Santa Madre Iglesia, en el tiempo que se fije para las audiencias á las peregrinaciones, también lucrarán estas gracias. A los que contritos por lo menos de corazón celebren las novenas de oraciones en cualquiera día de los de expresada novena, se les remiten trescientos días de penitencia, y estas indulgencias pueden ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio.

—Lotería nacional.—Según un telegrama circulado por esta capital, en el sorteo de grandes premios verificado en Madrid ayer, ha correspondido el de 2.500.000 pesetas al número 24.566; el de 2.000.000 al 41.695; el de 1.000.000 al 15.661; el de 750.000 al 28.819, y el de 500.000 al 47.074. Los dos de 250.000 al 46.564 y 37.302; los tres de 125.000 al 24.476, 27.257 y 10.482; los cuatro de 80.000 al 33.337, 1.930, 34.723 y 4.174, y dos de los de 50.000 al 45.292 y 33.737.

—Extraordinarios.—Se ha acordado por la Comisión provincial dar á los acogidos del Hospicio 237 pesetas y 50 céntimos: á los de la central de Expositos 177 y 50; á los del Hospital de Agudos 135, y á los del de Crónicos 100.

—Edicto.—Obrá en nuestro poder, y lo publicaremos oportunamente, uno de la alcaldía de esta capital, en el que se consignan con todos sus detalles las reglas y observaciones á que debe sujetarse el vecindario para llenar las hojas del censo de población.

—Cartillas evaluatorias.—La concesión del nuevo plazo para la formación de ellas por los ayuntamientos interesados en su rectificación, debe aprovecharse sin dejar correr el tiempo, y si estudiando con el detenimiento que se merece esta importante cuestión; no olvidando pueden servir de mucho los estados publicados á cuantos estimen oportuno hacer objeciones fundadas en pró de la rectificación ya dicha, puesto que así lo concede también el real decreto en que se otorgó la próroga mencionada.

—¿Qué frío!—Ayer descendió notablemente la temperatura. El desagradable *gris* que corría desde la noche anterior, se acentuó en las horas del día con mayor insistencia, y la humanidad daba diente con diente. ¡Pero qué frío! Parecía que nos habíamos trasladado á la misma Siberia. Sin duda alguna ayer fué el día encargado de demostrar al vecindario que nos hallamos en pleno invierno. No hay que decir que las humedades del miércoles han dejado un rastro respetable en lo que á resfriados se refiere.

—No está bien.—Se nos dice que en días como el miércoles último en que se pone la carretera que hay en el Campo de la Merced en estado un tanto difícil para el tránsito de carruajes, se permiten algunos conductores de vehículos usar del camino destinado á los que á pié marchan por la acera que dá frente al Hospicio, estropeándola de una manera lamentable. El remedio es fácil, y no dudamos se evitará la repetición por los dependientes de la autoridad.

—Subasta.—El 30 se subasta en el juzgado de Priego la casa número 6, calle de San Juan de Dios, de aquella ciudad, por el tipo de 275 pesetas.

—Ejemérides.—Hoy.—801.—El Papa León III da el nombre de Augusto á Carlo Magno.—1553.—Muere en Madrid el caritativo hombre Anton Martín.

—1823.—Nace el célebre concertista de contrabajo Antonio Botesini.

—Correos.—Las festividades de Navidad y año nuevo dan motivo á un gran cambio de targetas por medio del correo, y por ello creemos conveniente recordar el franqueo necesario para que puedan circular, que es el siguiente: para el interior, con sobre cerrado, 10 céntimos de peseta, y con sobre abierto cinco; y para cualquier punto de la Península, 15 céntimos con sobre cerrado, y un cuarto de

— 18 —

Sintió el hombre su pecado
Y su fatídico concono,
Y á llorar viene á tu lado
Ante ese supremo trono
Con tus lágrimas regado.
¡Bienaventurado sea
El que tu hermosura vé,
Y con tu amor se recrea,
Y quien en tu amparo crea
Al influjo de su fé!
Mi pequeñez siento ahora,
Y al inclinar mi cabeza
Mi triste espíritu llora...
Yo soy muy debil, Señora,
Para cantar tu grandeza.
En aquel tremendo día
De justicieros horrores,
Acúdeme, Virgen mia...
¡Qué me salven tus dolores
En mi postrera agonía!
Rafael García Llovera.

— 23 —

Y en su mortal quebranto
Mira exalar el postrimer aliento
A el Hijo Sacrosanto.

Sé siempre ¡oh, Virgen! el constante
(faro)

Para el triste y perdido navegante,
Del aflijido amparo,
Fuente eternal para el viajero errante.
Y tu Nombre purísimo resuene
Desde la ardiente zona do el sol brilla
Sin nubes, poderoso, hasta el desierto
Del ancho mar en la nevada orilla,
Y del Asia en los bosques dilatados
Que las áuras arrullan,
Y en las floridas selvas y los prados
De América y del Muria en la montaña
Todos exclamen con ferviente anhelo:
¡Salve, Reina del Cielo,
Madre amorosa de la invicta España!
Ricardo de Montis y Romero.

— 22 —

El Espíritu Santo con sus alas
Préstale eternas galas;
Los ángeles la elevan
Himnos sin fin de mística armonía,
Y exclaman sin cesar ¡Salve, María!
Salve palmera solitaria y triste
Que en la cumbre del Líbano resalta;
Blanca flor que el Eden aromatiza
Y los jardines de Salen esmalta;
Alto copo de nieve
Que el viento purifica
Si sus ampos remueve;
Llama que santifica
Al pecador en su cariño inmenso;
Rosa de Jericó; pura azucena
De celestial y delicado aroma;
Iris de paz; estrella de ventura
Casta y dulce paloma!
Arroyo cristalino y delicioso
Que oculto entre las rocas del Carmelo
Susurra silencioso,
Y su eco apacible y melodioso
Elévase hasta el Cielo.
Cándida pasionaria
Que del Gólgota al pié, bañada en
Reza humilde plegaria (llanto,

A LA PURISIMA CONCEPCION

¡Salve, oh Madre de Dios, casta doncella,

Reina del cielo, Esposa inmaculada
Como la aurora refulgente y bella.
Salve, Virgen purísima y sagrada,
Astro que irradia la celeste altura
Y hermosa como el sol que orla su
En el cenit fulgura! (frente
Prestadme ¡oh mares! el grandioso
(acento

De vuestras olas, y mi humilde canto
Raudo traspase el agitado viento
Llegando hasta su trono sacrosanto,
(1) Fragmento del poema inédito "La Virgen de Haiti."

céntimo con sobre abierto; advirtiendo se
conceptúan como completamente cerradas
que circulen con este requisito, aun-
que tengan cortado uno ó más de sus
picos.

B. L. M.—Ayer recibimos uno muy
atento del señor don Rafael Jiménez Ami-
go, digno Presidente del Ateneo de esta
capital, invitándonos a asistir á la confe-
rencia ofrecida anoche en aquel culto cen-
tenario por el ilustrado Catedrático de la Es-
cuela de Veterinaria señor don Juan M.
Díaz del Villar. Le agradecemos su aten-
ción.

Retraso.—Lo sufrió ayer de cerca
de tres horas la llegada del tren-correo
de Madrid, debido sin duda al estado de
la vía férrea, como consecuencia del tem-
poral de aguas que se sufrió el miér-
coles.

A Roma.—Anteayer salió de Ma-
drid para la Ciudad Eterna nuestro dis-
tinguido amigo el Excmo. señor Marqués
de la Vega de Armijo, embajador extra-
ordinario encargado de representar á Su
Majestad la Reina Regente en el Jubileo
Pontificio.

Modelación.—La dirección gene-
ral de Instrucción pública ha dirigido á
la Junta de la provincia los modelos pa-
ra rendir las cuentas de las cantidades
que deben entregarse con aplicación á
los derechos pasivos de los maestros.

Efectos timbrados.—Hace algu-
nos días viene notándose que en la ex-
tendería de efectos timbrados se carece
de licencias de diez pesetas para uso de
armas. Procede sin duda de la falta que
se nota en la administración de rentas.

¿Y la de Córdoba?—La Cáma-
ra de Comercio de Sevilla ha vuelto á ge-
stionar cerca del señor ministro de Fomen-
to para que éste obligue á las compañías
de los ferrocarriles Andaluces y de M. Z.
A. á construir las estaciones definitivas
en aquella capital.

Reclamación.—Hemos tenido el
gusto de saludar á nuestros amigos los se-
ñores Marqués de Campo de Aras, don
Juan de Mata Burgos y don Félix Aznar,
vecinos de Lucena, en representación de
los hacendados de aquella localidad, para
reclamar ante la Delegación de Hacia-
nda contra cierta orden dada por la Admi-
nistración de Propiedades é Impuestos,
con objeto de que cobre á buena cuenta el
importe del reparto girado para cubrir el
encabezamiento de consumos en este año,
siendo así, según nuestros amigos, que
por haber transcurrido con exceso la fecha
de 1.º de Noviembre sin estar ultimadas
las operaciones de repartimiento, la res-
ponsabilidad de los trimestres no corres-
ponde ya á los contribuyentes. De esperar
es que el señor Delegado ofrezca en este
caso nueva muestra de su justificación,
estudiando la solicitud presentada por la
representación de los hacendados de Lu-
cena.

En el hogar.—Esposo mío: ya
has comprado los criados y todos nues-
tros ocho hijos panderas y zambombas
para esta noche. Es menester que hagas
la vista gorda.—No: lo preciso es que me
hagas el sordo.

Regreso.—En el tren-correo de
Madrid llegó ayer á esta capital nuestro
excelente amigo el señor Duque de Almo-
novar del Río, continuando poco después
su viaje á Jerez de la Frontera acom-
pañado de su distinguida esposa.

Copo.—En las inmediaciones al lu-
gar de la Cruz de Juárez decomisó ante-
anoche la ronda volante del distrito ca-
rros sacos, que en junto contenían 700
libras de sal, que fué depositada en el fi-
sco del Pretorio.

La higiene.—El mes de Dicie-
mber suele ser uno de los mas frios del año,
pero no es tan temible por las bajas tem-
peraturas como por los excesos en la ali-
mentación que con motivo de las Pascuas
suelen hacerse. Si es prudente recomendar
el abrigo, las bebidas aromáticas calien-
tes, el calzado fuerte é impermeable y
mucho cuidado con las estufas, chimeneas
y braseros, para evitar asfixias é incen-
dios, lo más imperioso es recordar la ne-
cesidad de la templanza respecto del tu-
rón, del alcohol y de las diversiones al
aire libre durante las fiestas de Navidad.
Para los niños cada convite es un peligro,
cada función de teatro un riesgo de enfer-
medad.

Huéspedes. Llegaron anteayer
á Córdoba el señor don Ricardo Gonzá-
lez Abrea con su distinguida familia, para
pasar una temporada en la hermosa ha-
cienda de Santa Rosa, de nuestro estimado
amigo señor don Ricardo Belmonte y Cár-
denas.

Beneficencia.—Los gastos de la
provincial este mes ascienden á 63.702
pesetas.

Ilustre viajera.—En el tren-co-

reero de Madrid de ayer llegó á Córdoba
la Excmo. señora duquesa de Medina-
celi.

Partidos.—En los que ayer digi-
mos quedaron vacantes las administracio-
nes subalternas de Propiedades y Dere-
chos del Estado, se ha dispuesto desem-
peñar interinamente estos cargos, hasta
que se provean en el término que digimos,
los Subalternos de Rentas Estancadas
con los premios de Instrucción.

Adeudos.—El miércoles publicó el
periódico oficial de esta provincia la nota
de lo que adeudan los Ayuntamientos por
reconocimientos de quintos en el año de
1877 á 78.

De actualidad.—¿Por qué no
comes hoy mas que legumbres?—Yo no
puedo comer pescado.—¿Por qué?—Por-
que los peces se han comido á mi es-
poso.

Poseión.—Ya la ha tomado de
la Dirección de la Sucursal del Banco de
España en Granada, el que lo era de la
de Córdoba señor don Miguel Ciudad y
Auriles, apreciado amigo nuestro.

Padre é hijo.—Antoño: esta es
la noche del hogar y debes recojerte tem-
prano.—Ya lo sé.—Tampoco pelarás la
pava con tu novia.—Por supuesto: no iré
hasta despues de las doce.

Misión honrosa.—Acompañan
al señor Marqués de la Vega de Armijo
en su viaje á Roma, además del señor Ca-
reaga, el señor marqués de Casafuerte,
el diputado señor Groizard y el señor
Uriarte.

Personal.—Ha sido suspendido
en su cargo de auxiliar de la clase de se-
gundos don Emilio Sartorius, y ha sido
en su lugar nombrado don Eduardo Jover
y Criado. También ha sido nombrado
oficial segundo de la sección de cuentas
don Ildefonso Gordejuela.

Pensamiento.—La felicidad se
encuentra mejor en una choza donde reina
la tranquilidad y la virtud, que en un pa-
lacio agitado por la zozobra y la so-
berbia.

Sección minera.—Se ha decla-
rado registrable el terreno de la mina de
hierro "San Juan," término de Santa Eu-
femia.

Cantar.—Te amé desde que te
ví,—y es tan grande mi querer,—que en
todas las estaciones—me tienes, niña, en
belen.

Desastres.—Como consecuencia
de la inundación de la vega del Carpio,
de que ayer dimos cuenta, se nos dice han
sufrido bastante aquellos campos, habien-
do quedado completamente destruidos
muchos sembrados.

Denuncia.—La Guardia civil de
Pozoblanco denunció el día 19 ante el
alcalde de aquella población á varios indi-
viduos conductores de ganado lanar y ca-
brío, que pastaban en la dehesa de Con-
cordia, de aquel término.

Beneficencia.—Han terminado
en Puente Genil las obras del hospital
fundado por la Excmo. señora doña Su-
sana Benitez de Parejo, y muy en breve
tendrá lugar la inauguración de este be-
néficio establecimiento.

Leñador.—Por hacer leña en la
dehesa boyal de Quebradilla, término de
Conquista, fué denunciado estos días un
individuo al alcalde de dicha población por
fuerza de la Guardia civil del puesto de
Villanueva de Córdoba.

Tierras.—Una suerte de olivar,
partido de las Hormigas, término de Ca-
bra, se subasta el 28, por el tipo de 212
pesetas y 50 céntimos, en aquel juzgado.

Médico.—Ha sido nombrado inte-
rino de la hijuela de Expositos de Cas-
tro del Río, don Cristóbal Sahagún y
Criado.

Capturado.—En la Aldea de Pe-
ñarroya lo fué el día 21, por fuerza de la
Guardia civil de Belmez, un individuo pró-
fugo perteneciente al reemplazo del ejér-
cito del año anterior.

Cuenta.—La de fondos munici-
pales de Belmez el trimestre anterior
contiene como cargo 34.994 pesetas y
60 céntimos, y como data 34.326 y 67.

Edicto.—Por uno del juzgado de
Lucena se llama á Francisco Muñoz Blan-
cas, vecino del Borje, contra el que se
procede por hurto de una caballería.

Friolera.—En una dehesa del tér-
mino de Conquista encontró hace pocos
días una pareja de la Guardia civil de
Villanueva de Córdoba mil noventa y
nueve cabezas de ganado lanar, siendo de-
nunciado su conductor por carecer de la
licencia oportuna.

Zumacar.—Uno de cuatro aran-
zadas se subasta por el tipo de 325 pes-
etas el día 30 en el juzgado de Priego. Se
halla en el sitio de los Arroyos, de aquel
término.

Buen recibimiento.—Un ca-

ballero de Málaga recibió una carta fir-
mada por una mujer á quien conocía con
intimidad, citándole en la Caleta. Cuan-
do el enamorado doncel acudió al lugar
de la cita se encontró con dos hijas de
Eva en vez de una. Estas, al verle llegar,
arremetieron contra él, y una de ellas le
asestó con una navaja dos ó tres punta-
zos en una mano, mientras la otra le ar-
rojaba varias piedras. Parece ser que le
habían llevado á aquel sitio con objeto
de vengar de ese modo ciertos engaños.

Precauciones.—Anteayer se adop-
taron algunas en Sevilla á consecuencia de
habérsele hinchado las narices al Guadal-
quivir.

Puerto.—En el de Aguilas (Múr-
cia) se ha desembarcado numeroso mate-
rial para el ferrocarril en construcción de
Múrcia á Granada.

Manifestaciones.—Dicen de
Roma que el Cardenal Vicario ha dis-
puesto que además del *Te-Deum* que el 31
se cantará en el Jesús y en la capilla de
San Estanislao, donde León XIII dijo su
primera Misa, se entone el canto ambro-
siano al son de las campanas á vuelo de
todos los templos de Roma, y se invite á
que lo mismo se haga en todas las del
Orbe católico.

Más vale así.—Un telegrama de
Mazzantini niega rotundamente haber te-
nido lance alguno personal, afirmando que
cada un día es objeto de mayores dis-
tinciones por parte del pueblo mexicano.

Castro del Río.—21 Diciembre
87.—El día 15 del actual han terminado
en esta población los brillantes cultos que
la fervorosa Asociación de Hijas de Ma-
ria ha consagrado á su excelsa patrona la
Purísima Concepción. El día 6 del mis-
mo fue trasladada procesionalmente la pre-
ciosa imagen de la Madre de Dios desde
la Iglesia de San Juan de Letran á la de
Santo Domingo de Guzman, en la que fué
recibida por todos los coros de la Con-
gregación, que formados en dos largas
filas y con velas encendidas se estendian
desde la puerta del átrio hasta el altar
mayor. A esta procesión asistieron el cle-
ro, varios fieles devotos del misterio que
se conmemora estos días, y la banda de
música Municipal: la concurrencia que ha
asistido á estas solemnidades ha sido ex-
traordinaria, habiendo quedado altamente
satisfecha y complacida de los elocuentes
sermones que han predicado los oradores
señores don José Martínez, don José de
Córdoba, don Antonio Millan y don Joa-
quín Lopez Toribio. Solo hemos notado
una falta, y es que el día 11, cuarto del
Novenario, despues de anunciado en la
convocatoria que predicaba el señor don
Diego Millan y Doncel, este no pudo cum-
plir su cometido por tener que hacerlo en
Espejo. Tenemos una verdadera compla-
cencia en consignar, que tanto el coro de
canto, compuesto de jóvenes asociadas,
como los discursos pronunciados por los
referidos señores han estado á una gran-
de altura digna de su reputación.— *Co-
rresponsal.*

GRAJEAS SAEZ
DE COMPOSICIÓN VEGETAL é INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y
catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucor-
rea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de
orina, Derrames seminales y toda clase
de Flujos de las vías urinarias.*—Se
venden en las farmacias y droguerías, á 12
rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—
—Al por mayor, señores Vicente Ferrer
y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

**No es un tinte el ACEITE DEL SER-
RALLO** que en unión de la JERZALINA
anuncia más en otro lugar, es, si, un mara-
villoso regenerador que paulatina é insen-
siblemente vá devolviéndole su primitivo
color al cabello cano, sin matar su brillo,
sin producir reflejos desagradables y sin
manchar la ropa ni la piel; si á esto se
agrega que para su aplicación no necesita
el cabello de preparación alguna, se com-
prenderá por qué estas dos especialidades
van adquiriendo fama universal. 6

El Profesor Catedrático de Medicina
que suscribe, ha empleado en su práctica
con excelentes resultados la *Emulsión de
Scott* de aceite puro de hígado de bacalao
con hipofosfitos de cal y de sosa, creyen-
do ser un deber el recomendar en aque-
llos casos en que esté indicado, dicho me-
dicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.
Dr. Daniel de Zuloaga. 10

Acete de Hígado de Bacalao.
—Unico é infalible remedio para la cura-
ción de todas las enfermedades de la gar-
ganta, el pecho y los pulmones. Usado con
perseverancia en unión del Pectoral de
Anacahuita ha realizado curaciones sor-
prendentes.

El aceite preparado por Lanman y
Kemp es el único absolutamente puro.
Al por mayor, señores Vicente Ferrer
y compañía, plaza Moncada, Barcelona.
79

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la
semana comprendida del 21 al 26 de No-
viembre último, en las obras de repara-
ción de los empedrados de las calles de
esta capital, cuyos trabajos se han efec-
tuado bajo la dirección del Arquitecto ti-
tular y la inspección de la Comisión res-
pectiva, á saber:

Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupa- dos en dicho servicio en ex- presado período.	76 50
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la ley municipal vigente se publica pa- ra conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 17 de Diciembre de 1887.— J. R. Sanchez.	

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gregorio,
probitero y mártir.—Mañana, La Na-
tividad de Nuestro Señor Jesucristo, y
Santa Anastasia, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Con-
vento de Religiosas de Santa Isabel, por
doña Gabriela Perruca, en sufragio de
sus difuntos.

—Hoy terminan las Misas de aguinaldo
en la Iglesia Parroquial de San Francisco,
á las once de la mañana, cantándose du-
rante la Misa Pastorelas y Villancicos alu-
sivos, acompañando instrumentos pas-
toriles.

—Concluyen en la Parroquia de San
Juan y Omnium Sanctorum, Real Iglesia
de la Trinidad, á las oraciones, los ejer-
cicios de jornadas, como preparación
para el Nacimiento de Nuestro Señor Je-
sucristo, con la solemnidad de costum-
bre.

—Concluyen al toque de oraciones
en la ermita de Ntra. Señora de la Can-
delaria las jornadas preparación á el
Nacimiento del Niño Jesús, con letanía,
coplas y Salve.

—Hoy primer día de novena al
Nacimiento del Niño Jesús, en la er-
mita de Consolación, á las oraciones, can-
tándose villancicos.

Los tres días de Pascua, día de Ino-
centes y demás días festivos hasta Reyes,
habrá misa de Agnino'do á las siete y
media.

—Segundo día de solemnes ejercicios
para ganar las indulgencias del Jubileo
Sacerdotal, en la Iglesia del convento de
religiosas de Santa Isabel de los Angeles:
se manifestará á las nueve de la mañana
y la reserva se hará á las cinco de la
tarde.

—Mañana al toque de oraciones dará
principio en la Iglesia de los Dolores la
novena al Niño Jesús.

Se cantarán por las hermanas del Hos-
pital villancicos, acompañados de ins-
trumentos pastoriles.

—En la Iglesia de los Padres de Gra-
cia se celebrarán durante los días de Pás-
cua los acostumbrados ejercicios á la
Santa Infancia del Niño Jesús, con ser-
mon á cargo de uno de los RR. PP. del
Sagrado Corazón de Maria, dando prin-
cipio á las cuatro y media de la tarde.

En la misma Iglesia se expondrá
S. D. M. los días 30 y 31 del corriente,
y 1.º de Enero, celebrándose el solemne
tríduo ordenado por nuestro Excmo. é
Ilmo. Prelado para ganar el Santo Ju-
bileo con motivo de las Boñas de oro de
Su Santidad, y en referidos días habrá
sermon á las cuatro y media de la tarde.

—Primer día de novena al niño Jesús,
con villancicos cantados, en la Iglesia
Parroquial de Santa Maria Magdalena, á
las oraciones, continuando en los días su-
cesivos hasta terminar en las tres tardes
del solemne Tríduo ordenado por Nuestro
Venerable Prelado para ganar la indul-
gencia concedida por S. S. á los que se
asocian en espíritu á la Peregrinación
que en estos mismos días visitará á Nues-
tro Santísimo Padre el Papa León XIII
con motivo del Jubileo Sacerdotal.

—Todos los mártires del año, media
hora despues del toque de oraciones, ten-
drán lugar en la iglesia del suprimido
convento de Capuchinos ejercicios es-
pirituales al glorioso San Antonio de Pa-
dua.

—Los asociados á la Corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en
la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.
Funciones para mañana,
Primer día de Pascua

Por la tarde, á las tres y media, fun-
ción completa.

La comedia en un acto, *Robo y envenenamiento.* El precioso baile titulado, *Bole-
ras de la Fantasía Española.*—La aplau-
dida comedia en un acto titulada, *Roncar
despierto.*

Precios.—Palcos y plateas 1 peseta
60 céntimos.—Butaca con entrada, 50
céntimos.—Anfiteatro y delanteras con
idem 35.—Entrada principal, 35.—Idem
de paraiso, 25 céntimos.

A las ocho de la noche.—La comedia
en un acto, *Un tigre de Bengala.* El pre-
cioso baile titulado, *El Barberillo de Lava-
piés.*—A las nueve.—La comedia en un
acto, *El vecino de enfrente.* El bonito ba-
ile, Sevillanas y Soleares de *Julian
Arcas.*—A las diez.—La comedia en un
acto, *Echar la llave.* El baile titulado, *La
Gallegada.*—A las once.—El juguete có-
mico en un acto, *La campanilla de los
apuros.* El precioso baile, *La Jota Ara-
gonesa.*

PRECIOS.—Palcos y plateas, 1 pese-
ta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—
Anfiteatro y delanteras, 30.—Entrada
principal, 25.—Entrada de paraiso, 15
céntimos.

CIRCO GALLISTICO
situado en la plazuela de las Doblas.

Por disposición de los señores aficiona-
dos, no habrá rifas hasta el segundo día
de Pascua.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 22 de Diciembre.

Consolidado interior, 66'85
Amortizable, 83'90
Billetes hipotecarios de Cuba, 98'35
Acciones del Banco, 418'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.
—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á
160.—Escarfa á 20.—Habas mazaga-
nas á 32.—Idem chicas morunas 33.—
Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—
—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—
Lana basta blanca y negra, en seco, á
45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla
flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª
á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48
céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12
pesetas.—Aceite en los molinos á 33 rea-
es arroba.

FERRO-CARRILES.

**DE CÓRDOBA Á ECILJA
Y MARCHENA.**

Hay un tren de viajeros (mixto) que
conduce el correo. Sale de Córdoba a la
1,36 de la mañana: llega á Ecija a las 4,16,
y á Marchena a las 5,54. Sale de Marche-
na a las 8,27 de la noche, llega á Ecija á
las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Cór-
doba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera
clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—
Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segun-
da, 9,39.—Tercera, 5,70.

DE CÓRDOBA A BELMEZ

Hay un tren de viajeros (mixto) que
conduce el correo: sale de Córdoba á las
5 de la mañana y llega á Belmez á las 7
y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la
tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la
noche. Hay otro mixto que sale de
Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á
Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de
Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega
á Córdoba á las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.
—Segunda, 6'25.—Tercera, 4,15.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El prime-
ren, que conduce el correo, saldrá de Cór-
doba á las 11 y 50 de la mañana, y lle-
gará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De
Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana,
llegando á Córdoba á la una y 46 de la
tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las
6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á
las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la
una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba
á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vicever-
sa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segun-
da, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

COMPAÑIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Barón LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. Déposit Central en Francia: 30, rue des Petites-Ecuries, París

GRAN ESTABLECIMIENTO DE EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA DE JUAN MEDINA BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 76, PRINCIPAL-MADRID

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalís, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares. REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA DON ANGEL ARIZA, LIBRERÍA NÚM. 19

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible de la cabellera, devolviendo progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.



De omnibus chocolatis clarissimus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraíso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, (Talleres número 22.—Barcelona), impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Dirección telegráfica: Cervelló—Córdoba. DEPOSITO GENERAL: CONCEPCION, NUMERO 20.

Hay botellas de cuartillo y medio á 0'75 de peseta: de la mitad á 0'50, y de la cuarta parte á 0'45 de peseta. Se remiten á todo el mundo. Se llenan con sifón y quedan sin aire instantáneamente. Se abonan los cascos vacíos. Advertimos que hay falsificaciones. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

EMULSION-ROMEIO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles comprimidos establecida en Bilbao. Repr sentada en Córdoba por los señores Baquera y Tejón, quienes facilitan catálogos y precios.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, ETC., POR CRÓNICOS QUE SSIAN. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también un medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre agradable y sin incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACORRITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPANIA COLONIAL

LA COMPANIA COLONIAL

Fijarse en este anuncio

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Matia, calle Gondomar número 2, hay un abundante y variado surtido en caprichos propios para las presentes Pascuas de Navidad. Mazapán de Toledo legitimo, dulces de Granada y de Paris en elegantes cajas, bonitas bandejas de pasas, cajas de higos Imperiales y de Smirna, Bruños de Portugal en bonitas cajas, turrones de frutas muy variadas, Mantecados de Astorga, Estepa, Antequera y Lanjar, variedad en dulces de frutas, escarbachos y figuritas de mazapán por libras. Gran variedad en Bombones Suizos y Galletas Inglesas y Catalanas. Jameses de Westalia en bonitas cajas, Trufados por libras, Leñguas Trufadas y Escarlata, Salsichones de Perdiz, Faisán, Foie gras é Imperial, Cabeza de Javali, y cuanto pueda desearse en conservas de carnes y de pescados. Hay un completo surtido en vinos de Champagne de diferentes marcas, vinos de Manzanilla, Jerez, dulces para postres, de Burdeos y Borgoña, gran colección en licores del reino y extranjeros en bonitas botellas y Gorratas de porcelana. Se espera escabeche de Besugo.

De la casa del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde ha desaparecido una perra mastina, negra, con el rabo y las orejas cortadas. La persona que la presente en dicha casa ó diga su paradero, recibirá una gratificación. VENTA DE NARANJAS.— En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael; se venden por cientos chinas y agrías, á precios arreglados. Para tratar, en la portería de dicho Establecimiento.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método), 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Las PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida de las tigas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntaras resias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento de Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sin que lleven la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Thero-Universale, Preciados, 51, Madrid.

ACEITE PURO de HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del UNGUENTO DE ANACAHUITA, obtiene curaciones sorprendentes en muchos casos de CONJUNCION Y TÍISIS.

Horraliza.— En la plaza de la Corredera, número 59, se han establecido varios hortelanos que expendrán su género al mismo precio y con idénticas condiciones que lo venían haciendo en los puestos que se hallaban establecidos en el mercado.

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO.

El Procurador de este Colegio don Manuel Navarro y García, como corresponsal de los señores banqueros de Madrid, Sersbí, Osuna y compañía, compra y vende toda clase de valores del Estado cotizables en Bolsa, así como las carpetas y facturas de los cinco vencimientos, dadas á los Ayuntamientos por sus bienes de Propios enagenados, títulos y residuos de la Deuda amortizable del 2 por 100 y carpetas y títulos del Empréstito. Se descuenta el Cupón de primero de Enero próximo de la renta del 4 por 100 interior y exterior, así como el de los títulos amortizables. Horas de despacho desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa Góngora número 24.

Espanña y zabina para gallinas: se vende en la plazuela San Nicolás de la Villa 16.

Maiz superior: se vende en la plazuela de San Nicolás de la Villa 16.

En el depósito de vinos que tiene don Joaquín Gámez en la calle de San Eulogio número 9, se expende desde media cuartilla en adelante, siendo estos de pura uva, garantizados y sumamente baratos. En el mismo se encontrará aguardiente en iguales condiciones de pureza y economía.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

En la casa número 24 calle Mayor de Santa Marina, se venden dos braseros de cobre y un almiraz de metal nuevo, dos calderas y dos mesas, una para un despacho y la otra tallada, y dos arcones, todo en buen estado y á precios arreglados.

ALMONEDA.— Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6: pueden verse todos los días.

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle del Agua, parroquia de San Lorenzo, frente á los Padres de Gracia: es de moderna construcción, tiene buenas habitaciones, cocina, cuadra, corral y pozo: para tratar, San Pablo números 21 y 23, casa de don Francisco de Paula Alvarez.

El dueño del establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XII número 80, tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de vino de superior calidad y á precios muy reducidos, siendo á 50 céntimos de peseta en adelante el litro y 62 el de aguardiente, al mismo precio se expenden en la Puerta del Rincón número 2, y en la calle Montero 4.

Nodriza.— Una joven primeriza desea encontrar casa para criar. Tiene buenos informes. Darán razón, calle Alfonso XII, casa número 86.

En la noche del 16 al 17 del actual se extravió un caballo, propiedad de don Gregorio Sanchez, de la estación de la Alhondiguilla, casa del Parralito. Dicho caballo estaba con seis meses y tiene las señas siguientes: cano, entrepele de rata, de seis cuartas, poco más ó menos, 7 años de edad y herradura de las cuatro patas. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á don Santos Hernández, Espartería 12.